

# PENSAMIENTOS DISTORSIONADOS SOBRE LA MUJER Y EL USO DE LA VIOLENCIA EN LA POBLACIÓN DOMINICANA

## *Distorted thoughts about women and the use of violence in the Dominican population*

### **Evelyn Zoraya Lara Caba**

Patronato de Ayuda a Casos de Mujeres Maltratadas (PACAM). Santo Domingo, República Dominicana.  
ORCID: 0000-0003-2113-9872  
Correo-e: [eslarapacamrd@gmail.com](mailto:eslarapacamrd@gmail.com)

### **Lisanna Pérez Estévez**

Patronato de Ayuda a Casos de Mujeres Maltratadas (PACAM). ORCID: 0000-0002-7390-556X  
Correo-e: [iperezpacamrd@gmail.com](mailto:iperezpacamrd@gmail.com)

### **Enrique Echeburúa**

Universidad del País Vasco. España.  
ORCID: 0000-0001-7654-0781  
Correo-e: [enrique.echeburua@ehu.eus](mailto:enrique.echeburua@ehu.eus)

### **Pedro J. Amor**

Universidad Nacional de Educación a Distancia. España. ORCID: 0000-0001-5752-3433  
Correo-e: [pjamor@psi.uned.es](mailto:pjamor@psi.uned.es)

Recibido: 3/6/2022 • Aprobado: 9/7/2022

**Cómo citar:** Lara Caba, E. Z., Echeburúa, E., Pérez Estévez, L., & Amor, P. J. (2022). Pensamientos distorsionados sobre la mujer y el uso de la violencia en la población dominicana. *Ciencia y Sociedad*, 47(4), 65-77. <https://doi.org/10.22206/cys.2022.v47i4.pp65-77>

## **Resumen**

El objetivo de esta investigación fue conocer las distorsiones cognitivas referentes a la inferioridad de las mujeres, la culpabilización, la desresponsabilización y creencias erróneas sobre los roles sexuales que legitiman la violencia como forma de solucionar los conflictos. Método: se realizó un estudio de tipo descriptivo y comparativo entre mujeres y hombres, en las regiones sureste, suroeste y norte de la República Dominicana, con una muestra de 2,045 participantes, un 69.34 % ( $n = 1,418$ ) mujeres y 30.66 % ( $n = 627$ ) hombres, mayores de 18 años y de nacionalidad dominicana. La edad media de la muestra fue de 41.5 años (rango: 18 - 82,  $DT = 12.8$ ). Resultados: aunque hombres y mujeres presentaron distorsiones cognitivas, los hombres mostraron una mayor presencia de distorsiones. En

## **Abstract**

The objective of this research was to find out the cognitive distortions related to the inferiority of women, blame, no accountability and erroneous beliefs about sexual roles that legitimize violence as a way to solve conflicts. Method: a descriptive and comparative study between women and men, and between the Southeast, Southwest and North regions of the Dominican Republic with a sample of 2,045 participants, 69.34% ( $n = 1,418$ ) women and 30.66% ( $n = 627$ ) men, over 18 years old and Dominican citizens. The mean age of the sample was 41.5 years (range: 18 - 82,  $SD = 12.8$ ). Results: in the sample, both men and women presented cognitive distortions, although in comparison with women, men showed a greater presence of distortions. Between the regions there was no statistically significant difference in

<sup>1</sup> Resultados parciales de esta investigación han sido publicados previamente en artículos de divulgación en los siguientes medios: página web del PACAM, plataforma Issuu.com, periódico *El Dinero*, periódico *Listín Diario*, periódico *El Día*, periódico *El Nacional*, Twitter de Banco Popular Dominicano y página web de programa radial *Camino al Sol*.



cambio, entre las regiones no hubo diferencias estadísticamente significativas en cuanto a la presencia de distorsiones. Conclusiones: la población dominicana presentó distorsiones cognitivas acerca de la mujer y el uso de la violencia, lo que supone un sesgo cultural de género. Analizar las distorsiones cognitivas puede ser de utilidad en campañas publicitarias de prevención y concienciación sobre la violencia contra la pareja.

**Palabras clave:** distorsiones cognitivas; ideas erróneas; culpabilización; violencia de la pareja íntima; IPDMUV-R.

## Introducción

La Organización Mundial de la Salud (OMS, 2017) se refiere a la violencia de pareja como a toda acción de la pareja o expareja que provoca daño físico, sexual o psicológico. Este tipo de violencia comprende un conjunto de comportamientos violentos, actitudes, sentimientos, vivencias entre los miembros de una pareja o expareja íntima, cuya relación es asimétrica, el abuso es sistemático y produce daño, malestar y pérdidas personales (Romero, 2015).

La violencia de género no solo ocurre en las relaciones afectivas y amorosas, sino en diferentes contextos que mantienen a la mujer en una posición de subordinación (Nogueiras, 2011). Ahora bien, los sistemas familiares con una estructura fundamentada en el patriarcado normalizan la violencia hacia las mujeres, refuerzan la subordinación de estas y las infantilizan (Namy et al., 2017). A su vez, en los países que tienen creencias religiosas sólidas también ocurren hechos violentos contra las mujeres, lo que indica que la violencia, más que en lo religioso, radica en diferentes aspectos culturales y en cuestiones de poder y de género (Alhabib et al., 2010).

La cultura patriarcal condiciona y organiza la desigualdad social, el poder y el control del hombre sobre la mujer, que legitima la autoridad del marido (Tonsing y Tonsing, 2019), con el fin de lograr y mantener la sumisión-inferioridad y la obediencia

the presence of cognitive distortions. Conclusions: The Dominican population presented cognitive distortions about women and the use of violence which means a gender cultural bias. Analyzing cognitive distortions can be useful in advertising campaigns for the prevention and consciousness-raising about intimate partner violence.

**Keywords:** cognitive distortions; erroneous beliefs; blame; intimate partner violence; IPDMUV-R.

femenina. A su vez, estudios realizados en la República Dominicana encontraron una mayor prevalencia de expectativas patriarcales en hombres que en mujeres (Córdoba y Pérez, 2011), así como distorsiones cognitivas en hombres que habían sido denunciados por violencia contra la pareja (Pérez, 2011).

Las características sociodemográficas de los hombres que ejercen violencia han sido objeto de estudio, como son el nivel académico, el consumo de alcohol y el número de conductas de control ejercidas. A su vez, los que tienen un bajo nivel de escolaridad también muestran este tipo de comportamiento. Con relación a la edad, la mayoría de los victimarios oscilaba entre los 31 y 61 años (Fundación Global Democracia y Desarrollo, 2017). Sin embargo, han sido menos estudiadas las características neuropsicológicas de estos hombres. Específicamente, en uno de los estudios realizados en la República Dominicana (Montás y Herrera, 2011) se observaron dificultades para ser flexibles cognitivamente y adaptarse a una situación dada, problemas para tomar decisiones, un posible incremento en la frustración y conductas agresivas manifestadas sin impulsividad.

En cuanto a las conductas violentas, según el Centro de Estudios Sociales y Demográficos de República Dominicana (2014), el 60 % de las mujeres reportó que sus parejas ejercían al menos un tipo de control sobre ellas y el 27 % indicó que su pareja ejercía al menos tres formas de control sobre sus vidas.

También se observó que las mujeres suelen justificar el maltrato físico en los casos de infidelidad, si sale mucho, si desobedece, si descuida la casa o los hijos, entre otros (Oficina Nacional de Estadísticas, 2019); lo que pone de manifiesto que las mujeres también presentan sesgos cognitivos que pueden contribuir a su revictimización y que perpetúan la violencia.

Las creencias erróneas sobre la mujer y los estereotipos de género son los relacionados con la supuesta inferioridad de la mujer, la legitimación de la violencia como forma adecuada de resolver conflictos y el uso de diferentes mecanismos para eludir la responsabilidad de sus conductas violentas, tales como la negación, la minimización, la justificación del problema y el desplazamiento de la responsabilidad del maltrato hacia la mujer (Echeburúa, 2018; Echeburúa y Redondo, 2010; Echeburúa et al., 2016; Ferrer et al., 2006; Loinaz, 2014).

Las distorsiones cognitivas sobre la mujer y el uso de la violencia han sido estudiadas en distintas muestras de países latinoamericanos y de habla hispana. En una muestra con estudiantes en Colombia, se evidenció que había diferencia entre hombres y mujeres en la aceptación de las creencias distorsionadas, siendo los hombres quienes reflejaron un mayor acuerdo con estas creencias erróneas (Bonilla-Algovia y Rivas-Rivero, 2019).

En un estudio realizado con maestros en Ecuador se halló que tres de cada 10 participantes no llamarían a la policía si presenciaran un episodio de violencia (Barredo et al., 2015). En otro estudio similar, se observó que los hombres minimizaban el maltrato y culpabilizaban a las víctimas (Peixoto, 2010).

Asimismo, varios estudios realizados en España han encontrado, por un lado, que las mujeres, en comparación con los hombres, son menos sexistas (Ubillos-Landa et al., 2017) y presentan menos obstáculos a la comprensión de la violencia de género (Durán et al., 2014); y, por el otro, que los hombres presentan

menos competencias para reconocer la desigualdad de género en comparación con las mujeres (García-Pérez et al., 2011).

Desde otra perspectiva, al comparar a hombres en prisión frente a hombres que no estaban en prisión, se encontraron diferencias en cuanto a la aceptación de la violencia como forma adecuada de solución de los problemas, a la cultura del honor y a las creencias distorsionadas sobre la mujer y el uso de la violencia (Torres-Fúnez y López-Zafra, 2010). Asimismo, los maltratadores muestran múltiples sesgos cognitivos relacionados con creencias erróneas sobre los roles sexuales y la supuesta inferioridad de la mujer, que tratan de legitimar la violencia (Pérez, 2011; Pérez-Viejo et al., 2014). De forma similar, hombres denunciados, y también denunciantes, por violencia de pareja presentaron distorsiones cognitivas, tales como la minimización de la violencia contra la mujer como problema y la desculpabilización del agresor, así como otras referentes a la culpabilización de las mujeres víctimas de maltrato y las de estereotipo tradicional, relativas a la inferioridad de la mujer frente al varón (Patronato de Ayuda a Casos de Mujeres Maltratadas [PACAM] y Universidad Acción Pro Educación y Cultura, 2020). En cambio, es posible que puedan disminuir determinados sesgos cognitivos. Concretamente, se ha observado una menor presencia de distorsiones cuando se han cursado asignaturas sobre violencia de género (Durán et al., 2014) y, en coherencia con el discurso de equidad de roles vinculados al género, en hombres que habían recibido una intervención terapéutica en República Dominicana (Córdoba & Pérez, 2011).

Persisten las evidencias de que las mujeres expuestas a la violencia casadas y separadas presentan síntomas del trastorno de estrés postraumático, depresión, ansiedad, ideación suicida, baja autoestima, quejas somáticas y falta de apoyo social (Amor et al., 2002; Golding, 1999; Lara-Caba, 2020; Lara Caba et al., 2019a, 2019b).

## Objetivo del estudio

Dada la relevancia de la violencia contra las mujeres, no solo en cuanto a la tendencia marcada de desresponsabilizar al agresor de sus comportamientos y de culpabilizar a la mujer, sino, fundamentalmente, con respecto al impacto que representa en la salud mental de las víctimas y al riesgo de feminicidio, esta investigación tiene como objetivo general el estudio de las distorsiones cognitivas sobre la mujer y el uso de la violencia, en una muestra amplia y representativa de hombres y mujeres de diferentes regiones de República Dominicana (sureste, suroeste y norte). Para ello, se realizarán comparaciones intergrupales en función de las variables sexo, estado civil y la región de procedencia.

## Método

### *Participantes*

La presente investigación estuvo compuesta por 2,045 participantes. El 69.34 % ( $n = 1,418$ ) mujeres y 30.66 % ( $n = 627$ ) hombres, mayores de 18 años y de nacionalidad dominicana. La edad media de la muestra fue de 41.5 años (rango: 18 – 82,  $DT = 12.8$ ). La edad media en las mujeres fue de 41.6 años (rango: 18 – 82,  $DT = 12.6$ ) y en los hombres fue de 41.04 años (rango: 18 – 76,  $DT = 13.2$ ). En la distribución por regiones la mayoría (81.5 %) pertenecía a la región sureste, el 14.3 % a la región norte y el 4.1 % a la región suroeste. En cuanto al nivel académico, casi la mitad (el 44.4 %) alcanzó el grado universitario, el 39.5 % posgrado o maestría, 6.2 % bachillerato, 4.7 % técnico, 3.6 % doctorado, 1 % secundaria, 0.4 % primaria y el 0.1 % ninguno. En el estado civil, el 45.6 % reportó estar casada/o, el 42.1 % soltera/o y el 12.3 % emparejado/a sin casarse.

### *Instrumentos*

Se administró el Inventario de Pensamientos Distorsionados sobre la Mujer y el Uso de la Violencia,

IPDMUV-R (Echeburúa et al., 2016), el cual está compuesto por una escala unidimensional que consta de 21 ítems binarios (falso/verdadero). Este instrumento permite identificar creencias irracionales en el agresor relacionadas con los roles de género y la supuesta inferioridad de la mujer con respecto al hombre, así como el uso de la violencia como una forma aceptable de resolver conflictos. El instrumento cumplía con los criterios establecidos por las normas internacionales, pues su fiabilidad, evaluada mediante el coeficiente alfa de Cronbach es de 0.74. En esta muestra la fiabilidad obtenida mediante el coeficiente omega de McDonald fue de 0.77 (alfa de Cronbach = 0.75). El rango de puntuación es entre 0 y 21 puntos. A mayor cantidad de respuestas afirmativas, mayor es el número de distorsiones cognitivas sobre la mujer y el uso de la violencia. El punto de corte propuesto para discriminar a los agresores (o potenciales agresores) de los no agresores es de 8 puntos.

### *Procedimiento*

En esta investigación se utilizó un diseño descriptivo, en el que se compararon las diferencias existentes entre diferentes grupos —sexo, estado civil y entre las regiones sureste, suroeste y norte de República Dominicana— en función de las distorsiones cognitivas evaluadas mediante el IPDMUV-R. El estudio se realizó en el período de noviembre de 2020 a enero de 2021, etapa en la que se recogieron los datos para la investigación. La aplicación del instrumento se realizó de manera virtual, por lo que se procedió a digitalizar el mismo en un formulario de Google. Una vez elaborado, se realizó una prueba piloto con una muestra de 139 participantes, con la finalidad de considerar si se comprendían las instrucciones, los ítems y si era fácil de cumplimentar. La difusión del instrumento se realizó a través de las redes sociales del PACAM, tales como: Twitter, Facebook, WhatsApp e Instagram, y también a través de las redes de apoyo de la institución. Cada uno de los participantes, previo



a completar el inventario tenía conocimiento de que su participación era voluntaria, anónima y que los resultados serían utilizados solo con fines de investigación.

Cada participante indicó su ciudad de origen. Luego, para fines de análisis, las ciudades reportadas por las y los participantes se agruparon en provincias y, posteriormente, en las regiones de la República Dominicana (sureste, suroeste y norte), de acuerdo con lo establecido por la ONE (2020).

Los criterios de inclusión establecidos fueron: ser mayor de 18 años, tener nacionalidad dominicana y haber completado todos los ítems. Se realizó una revisión de todos los datos por participante y se eliminaron 18 por minoría de edad. Por otro lado, en toda la muestra hubo tres participantes que no sabían leer ni escribir, por lo que completaron el instrumento con la asistencia de otra persona.

### **Análisis Estadísticos**

Se evaluó la fiabilidad de las puntuaciones en la escala mediante el cálculo de la consistencia interna con el coeficiente omega de McDonald ( $\omega$ ) (McDonald, 1999; Viladrich et al., 2017), por su mayor precisión en comparación con el coeficiente alfa de Cronbach. A efectos de poder comparar la fiabilidad con estudios previos del IPDMUV-R se presentará también el valor del coeficiente alfa de Cronbach ( $\alpha$ ). De acuerdo con la guía proporcionada por George y Mallery (2003) los coeficientes de fiabilidad se pueden interpretar de la siguiente manera:  $\geq 0.90$  se considera excelente, entre 0.80 y 0.89 bueno, entre 0.70 y 0.79 es aceptable, entre 0.60 y 0.69 cuestionable, entre 0.50 y 0.59 es pobre, y  $< 0.50$  inaceptable.

Para analizar las relaciones entre el IPDMUV-R con la edad y el nivel educativo, se utilizó el coeficiente de correlación de Spearman. Valores de 0.10, 0.30 y 0.50 representan un tamaño del efecto (TE) pequeño, mediano y grande, respectivamente.

Para comparar las puntuaciones medias del IPDMUV-R se realizaron Análisis de Varianza (ANOVA) y de Covarianza (ANCOVA). Para comprobar el supuesto de homocedasticidad se usó la guía práctica de Moore (2007, p. 634), que plantea que los resultados del ANOVA con el estadístico  $F$  son aproximadamente correctos cuando la desviación típica más grande no es más del doble que la más pequeña ( $\text{ratio} \leq 2$ ). Dado que el ANOVA es robusto al supuesto de normalidad con tamaños suficientemente grandes por grupos ( $N \geq 25$ ) (Schmider et al., 2010), lo que se explica a partir del teorema límite central, no resultó necesario que las puntuaciones del IPDMUV-R tuvieran una distribución normal. Para las comparaciones post *hoc* se utilizó la corrección de Tukey. Por otro lado, para determinar la importancia práctica de los resultados se utilizó el estadístico eta parcial al cuadrado ( $\eta_p^2$ ), considerando los valores de referencia de 0.01, 0.06 y 0.14 para una magnitud pequeña, mediana y grande, respectivamente. Los análisis se realizaron mediante los programas IBM SPSS versión 25 y Jamovi versión 1.2.27.0.

### **Resultados**

#### *Fiabilidad de las puntuaciones del IPDMUV-R*

Según el coeficiente omega de McDonald, la consistencia interna de las puntuaciones del IPDMUV-R fue de 0.770 ( $\alpha = 0.751$ ). En la Tabla 1 se muestran las correlaciones de cada ítem con la puntuación del resto y el valor omega si se elimina el ítem. De todos los ítems del IPDMUV-R, el #10 (“Si las mujeres realmente quisieran, sabrían cómo prevenir nuevos episodios de violencia”) era el que presentaba la correlación más alta con el resto (0.478), mientras que el ítem #8 (“Para muchas mujeres, el maltrato por parte de sus parejas es una muestra de su preocupación por ellas”) era el que presentaba la correlación más baja con el resto (0.098). Adicionalmente, todos los ítems contribuyeron positivamente a la fiabilidad de la escala, con excepción de los ítems #8 y #15, cuya eliminación aumentaría ligeramente la fiabilidad.

**Tabla 1**

*Fiabilidad de los ítems del IPDMUV-R basado en el coeficiente omega de McDonald*

Ítem#	Correlación	Omega si se
	ítem-resto	elimina el ítem
1	0.202	0.766
2	0.229	0.763
3	0.326	0.758
4	0.355	0.756
5	0.150	0.769
6	0.288	0.760
7	0.345	0.763
8	0.098	0.776
9	0.381	0.756
10	0.478	0.752
11	0.445	0.754
12	0.417	0.757
13	0.287	0.763
14	0.358	0.760
15	0.151	0.773
16	0.255	0.766
17	0.334	0.759
18	0.374	0.758
19	0.392	0.757
20	0.383	0.760
21	0.344	0.763

*Frecuencia de pensamientos distorsionados sobre la mujer y el uso de la violencia*

La puntuación total del IPDMUV-R, calculada a partir de la suma de los ítems a los que se respondió como “verdadero” (1 punto), tuvo una media de 4.31 (*DT* = 3.12, rango: 0-21 puntos). En la Tabla 2 se presentan los porcentajes de respuestas “verdadero” a cada uno de los ítems del IPDMUV-R. Por

ejemplo, el ítem que presentó la mayor frecuencia de respuestas afirmativas fue el #7 (“Una mujer que permanece conviviendo con un hombre violento debe tener un serio problema psicológico”), con un 62.2 % de verdaderos, mientras que el ítem #1 (“Las mujeres son inferiores a los hombres”) fue el que presentó la menor distorsión cognitiva, con solo un 1.3 % de verdaderos.

**Tabla 2**

*Porcentajes de respuestas “Verdadero” a los ítems del IPDMUV-R*

#	Ítem	% Verdadero
1.	Las mujeres son inferiores a los hombres.	1.3%
2.	Si el hombre es el que aporta el dinero en casa, la mujer debe estar subordinada a él.	1.7%
3.	El hombre es el responsable de la familia, por lo que la mujer le debe obedecer.	5.6%
4.	La mujer debe tener la comida y la cena a punto para cuando el hombre vuelva a casa.	10.3%
5.	La obligación de una mujer es tener relaciones sexuales con su pareja, aunque en ese momento no le apetezca.	1.8%
6.	Una mujer no debe llevar la contraria a su pareja.	3.8%
7.	Una mujer que permanece conviviendo con un hombre violento debe tener un serio problema psicológico.	62.2%
8.	Para muchas mujeres, el maltrato por parte de sus parejas es una muestra de su preocupación por ellas.	45.0%
9.	Cuando un hombre pega a su pareja, ella ya sabrá por qué.	8.5%
10.	Si las mujeres realmente quisieran, sabrían cómo prevenir nuevos episodios de violencia.	41.4%
11.	Muchas mujeres provocan deliberadamente a sus parejas para que estos pierdan el control y les golpeen.	24.3%
12.	El hecho de que la mayoría de las mujeres no llame a la policía cuando están siendo maltratadas es una prueba de que quieren proteger a sus parejas.	41.8%
13.	Los profesores de la escuela hacen bien en utilizar el castigo físico contra niños que son repetidamente desobedientes y rebeldes.	4.6%
14.	Los niños realmente no se dan cuenta de que sus padres maltratan a sus madres, a no ser que sean testigos de una pelea.	31.1%
15.	Para maltratar a una mujer hay que odiarla.	11.2%
16.	La mayoría de los hombres que agreden a sus parejas se sienten avergonzados y culpables por ello.	18.0%
17.	Lo que ocurre dentro de una familia es problema únicamente de la familia.	11.1%
18.	Muy pocas mujeres tienen secuelas físicas o psíquicas a causa de los malos tratos.	13.0%
19.	En muchas ocasiones los hombres maltratan a sus parejas porque ellas les fastidian.	17.8%
20.	La mayoría de las personas que ejercen algún tipo de violencia son personas fracasadas o “perdedoras”.	27.7%
21.	Las personas que ejercen violencia tienen graves problemas psicológicos y a menudo no saben lo que hacen.	48.9%

*Comparaciones de las puntuaciones del IPDMUV-R en función de la región, el sexo y el estado civil*

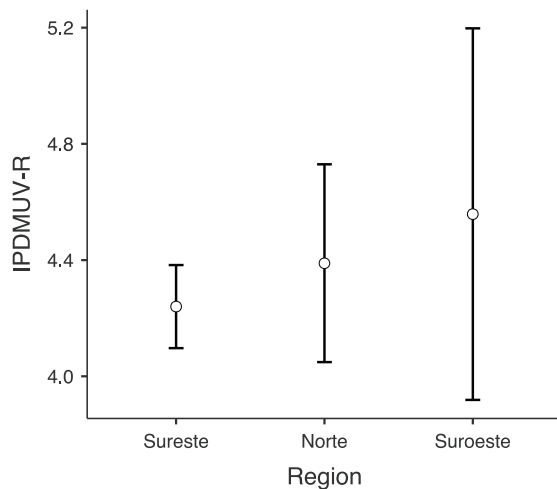
Las puntuaciones del IPDMUV-R correlacionaron negativamente con la edad ( $r_{ho} = -0.144, p < 0.001$ ) y con el nivel educativo ( $r_{ho} = -0.285, p < 0.001$ ), siendo pequeña la magnitud de las relaciones en ambos casos.

A continuación, se realizó un ANCOVA para determinar si existían diferencias en las medias del IPDMUV-R entre las regiones *sureste* ( $n = 1,609$ ), *norte* ( $n = 283$ ) y *suroeste* ( $n = 81$ ) de la República Dominicana, utilizando como covariables la edad y el nivel educativo. Los estadísticos descriptivos

indicaron que las medias (desviaciones típicas) de las puntuaciones del IPDMUV-R para las distintas regiones fueron: 4.21 (3.062) para el sureste, 4.54 (3.286) para el norte y 4.66 (2.877) para el suroeste. Se consideró apropiado realizar el ANCOVA, dado que la ratio de la desviación típica mayor entre la menor ( $3.286 / 2.877$ ) fue de 1.14, es decir, valor por debajo de 2. Los resultados del ANCOVA indicaron que no había diferencias significativas en las medias del IPDMUV-R para las distintas regiones,  $F(2, 1963) = 0.708, p = 0.493, \eta_p^2 = 0.001$ . En la Figura 1 se pueden ver las medias marginales y sus correspondientes intervalos de confianza (IC) para las distintas regiones.

**Figura 1**

Medias marginales del IPDMUV-R para las distintas regiones geográficas



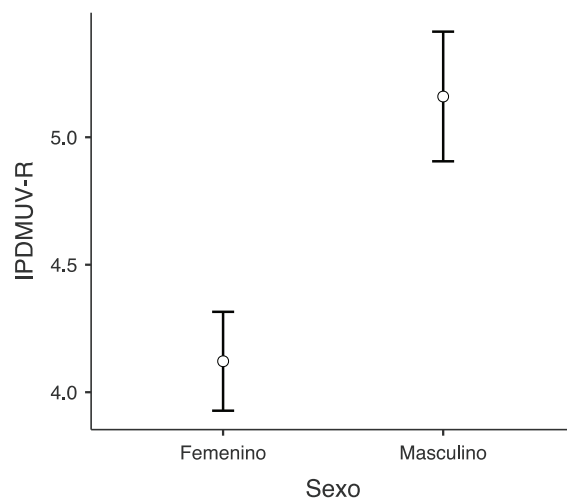
*Nota.* Esta figura representa las diferencias de medias con sus correspondientes intervalos de confianza para las regiones norte, sureste y suroeste, en el Inventario de Pensamientos Distorsionados sobre la Mujer y el Uso de la Violencia (IPDMUV-R).

El siguiente paso fue realizar un ANCOVA para determinar si existían diferencias en las medias del IPDMUV-R entre *sexo* y *estado civil*, controlando estadísticamente por las variables de edad y nivel educativo. Los estadísticos descriptivos indicaron que las medias (desviaciones típicas) de las puntuaciones del IPDMUV-R para los distintos grupos fueron: 3.70 (2.478) para las *mujeres casadas* ( $n = 624$ ), de 3.94 (2.819) para las *mujeres solteras* ( $n = 655$ ), de 4.74 (3.548) para las *mujeres emparejadas sin casarse* ( $n = 138$ ), de 4.58 (3.055) para los *hombres casados* ( $n = 308$ ), de 5.42 (4.037) para los *hombres solteros* ( $n = 205$ ), y de 6.54 (4.034) para los *hombres emparejados sin casarse* ( $n = 110$ ). En este caso también se consideró apropiado realizar el ANCOVA, dado que la ratio de la desviación típica más alta entre la más baja ( $4.037 / 2.478$ ) fue de 1.63 ( $< 2$ ). Los resultados del ANCOVA indicaron un efecto significativo para sexo,  $F(1, 2032) = 40.61, p < 0.001, \eta_p^2 = 0.020$ , y para estado civil,  $F(2, 2032) = 7.26, p = 0.001, \eta_p^2 = 0.007$ , pero no para la interacción entre

ambos,  $F(2, 2032) = 1.85, p = 0.158, \eta_p^2 = 0.002$ . En el caso del sexo, donde el TE fue pequeño, las medias marginales del IPDMUV-R fueron mayores para los hombres (5.160, IC 95 % [4.906, 5.414]) que para las mujeres (4.122, IC 95 % [3.928, 4.315]), como se muestran en la Figura 2.

**Figura 2**

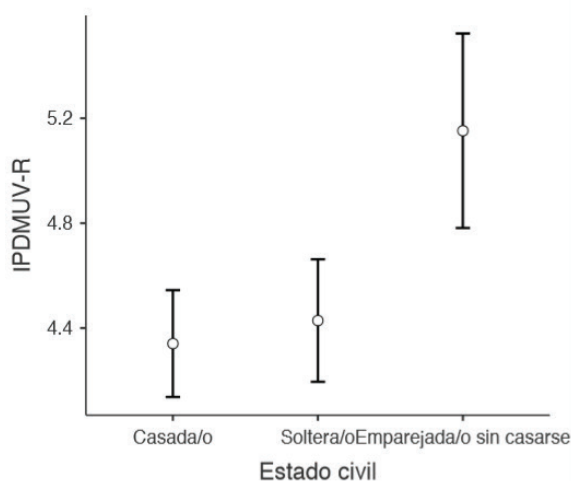
Medias marginales del IPDMUV-R por sexo



*Nota.* Esta figura representa las diferencias de medias con sus correspondientes intervalos de confianza para mujeres y hombres, en el Inventario de Pensamientos Distorsionados sobre la Mujer y el Uso de la Violencia (IPDMUV-R).

En cuanto al estado civil, también con un TE pequeño, los análisis *post hoc* indicaron que las medias marginales de los que estaban emparejados sin casarse (5.153, IC 95 % [4.782, 5.523]) eran mayores que el grupo de casados (4.341, IC 95 % [4.137, 4.545]),  $t(2032) = 3.711, p < .001$ , y también mayores que el grupo de los que estaban solteros (4.429, IC 95 % [4.195, 4.662]),  $t(2032) = 3.292, p = .003$ . En cambio, no se encontraron diferencias significativas entre las medias de los solteros y los casados,  $t(2032) = 0.542, p = .851$ . En la Figura 3 se muestran representadas las medias marginales y sus intervalos de confianza para la variable de estado civil.



**Figura 3***Medias marginales del IPDMV-R por estado civil*

*Nota.* Esta figura representa las diferencias de medias con sus correspondientes intervalos de confianza para las personas que estaban casadas, solteras o emparejadas sin casarse, en el Inventario de Pensamientos Distorsionados sobre la Mujer y el Uso de la Violencia (IPDMUV-R).

### Discusión

Las distorsiones cognitivas sobre la mujer y el uso de la violencia son ideas erróneas que justifican y, en gran medida, normalizan el uso de la violencia como una alternativa en la solución de los conflictos en las parejas. Dada su relevancia en la violencia contra la mujer, esta investigación, de carácter descriptivo y comparativo, se ha centrado en estudiar las distorsiones cognitivas sobre la mujer y el uso de la violencia, en una muestra amplia de hombres y mujeres en población dominicana. De esta forma, se realizaron comparaciones intergrupales en función de las variables sexo, estado civil y la región de procedencia.

En esta investigación se utilizó el Inventario de Pensamientos Distorsionados sobre la Mujer y el Uso de la Violencia (Echeburúa et al., 2016), con una consistencia interna aceptable ( $\omega = .77$ ,  $\alpha = .75$ ) para población dominicana y que era muy similar a la validación española original ( $\alpha = .74$ ).

En la presente investigación la edad media de los y las participantes fue de 41.5 años (41.6 años para las mujeres y 41.04 años para los hombres). Estos datos son muy similares al estudio de Echeburúa et al. (2016) realizado en España, donde la media de la edad de los maltratadores y la muestra normativa fue de 41.22. Por otro lado, en contraste con otros estudios sobre distorsiones cognitivas sobre la violencia y la mujer, en los que se emplearon muestras de estudiantes universitarios (Bonilla-Algovia & Rivas-Rivero, 2019) o de profesionales (Barredo et al., 2015), en esta investigación el nivel de formación académica se concentró, fundamentalmente, en grado universitario, posgrado o maestría, aunque también había representación de los grados de primaria, bachillerato, técnico, secundaria y doctorado.

En este estudio, al igual que en el de Bonilla-Algovia y Rivas-Rivero (2019), fueron los hombres lo que puntuaron significativamente más que las mujeres en distorsiones cognitivas. Resultados similares se han observado en otros estudios, siendo los hombres quienes presentaban mayor grado de actitudes sexistas, distorsiones cognitivas sobre la mujer y el uso de la violencia, así como una menor competencia para reconocer la desigualdad de género (Boira et al., 2017; Córdoba y Pérez, 2011; Durán et al., 2014; García-Pérez et al., 2011; Peixoto, 2010; Ubillos-Landa et al., 2017). Esta misma tendencia —que los hombres puntúen más que las mujeres en este tipo de distorsiones cognitivas—, también se encontró en un estudio realizado con docentes que estaban en formación y que pertenecían a España y a diferentes países de Latinoamérica (Bonilla-Algovia & Rivas-Rivero, 2021). Por otro lado, los sesgos cognitivos asociados al rol sexual de la mujer y la justificación de la violencia identificados en esta investigación son parecidos a los reflejados en el estudio de la ONE (2019).

Las distorsiones cognitivas menos frecuentes —respuestas afirmativas en menos de un 2 % de la población dominicana— son las siguientes: “Las

mujeres son inferiores a los hombres”, “Si el hombre es el que aporta el dinero en casa, la mujer debe estar subordinada a él” y “La obligación de una mujer es tener relaciones sexuales con su pareja, aunque en ese momento no le apetezca”. El bajo porcentaje de personas que muestran estos sesgos se puede deber, por una parte, a que este tipo de distorsiones están caracterizadas por una misoginia muy evidente y una aceptación del estereotipo de género tradicional que es excesivamente manifiesto, por lo que, con probabilidad, muchas personas no quieren identificarse con estas creencias o produzca mayor rechazo (Bonilla-Algobia & Rivas-Rivero, 2021). De hecho, el sexismo hostil —uno de los componentes del sexismo ambivalente (Expósito et al., 1998; Glick y Fiske, 2011)— tiene una baja capacidad discriminativa para diferenciar entre agresores contra la pareja y población normativa (Echeburúa et al., 2016). Por otra parte, también puede deberse a la utilidad de las campañas preventivas de la violencia contra la pareja que podrían tener un carácter correctivo de este tipo de distorsiones, de forma similar al estudio de Durán et al. (2014) con respecto a la utilidad de cursar asignaturas sobre violencia de género o de sesiones de educación psicoterapéutica con hombres denunciados por violencia de pareja (Pérez, 2011). Asimismo, cuando los hombres responden con un discurso de equidad y de respeto por la mujer al ser encuestados, puede deberse a la influencia positiva de una intervención o, por el contrario, a que los hombres son más cautos al responder (Córdoba y Pérez, 2011).

En cambio, los factores con una mayor presencia de distorsiones cognitivas sobre la mujer y el uso de la violencia fueron la culpabilización de la mujer víctima de maltrato, la desculpabilización del maltratador y la minimización de la violencia hacia la mujer como problema. Estos datos son similares a otras investigaciones (Ferrer et al., 2006; Ubillos et al., 2017) y guardan paralelismos con los obtenidos por Torres-Fúnez y López-Zafra (2010) en los que los presos que estaban condenados por violencia contra la pareja, en comparación con hombres no reclusos,

mantenían actitudes más negativas hacia la mujer, llegando a culpabilizarlas del maltrato ocasionado por ellos. Según Bonilla-Algobia y Rivas-Rivero, (2021) son precisamente este tipo de distorsiones a las que hay que prestar una mayor atención dado que, al ser menos explícitas que las actitudes misóginas, pueden generar menos rechazo social en la población, dificultando su eliminación.

Por otra parte, los resultados de esta investigación indicaron que no hubo diferencias estadísticamente significativas entre las diferentes regiones (norte, sureste y suroeste), lo cual podría estar asociado a la presencia de sesgos culturales (Alhabib et al., 2010) que influyen de forma diferente a las personas y también a que las diferencias interindividuales son mayores que las diferencias intergrupales.

Una de las limitaciones del estudio es que la muestra fue no probabilística y que el tamaño muestral de los grupos pertenecientes a las diferentes regiones no estaba equilibrado. Por ello, aunque el tamaño muestral en su conjunto es muy elevado, los datos podrían no ser plenamente generalizables a todas las regiones de República Dominicana. Otra posible limitación es que las personas que no tienen acceso a internet o que no usaban redes sociales no pudieron participar en este estudio. Conviene, por tanto, seguir investigando con muestras más amplias y heterogéneas y en diferentes contextos de República Dominicana (poblacional, penitenciaria, clínica, etc.).

En conclusión, en esta investigación tanto hombres como mujeres presentaron distorsiones cognitivas, aunque en comparación con las mujeres, los hombres mostraron una mayor presencia de distorsiones con una diferencia estadísticamente significativa, aunque de magnitud pequeña. Sin embargo, no hubo diferencias estadísticamente significativas entre las tres regiones (norte, sureste y suroeste) en cuanto a la presencia de distorsiones cognitivas. Este estudio, que representa una muestra elevada de hombres y mujeres de las distintas regiones de la República Dominicana, es el primero realizado en el país con

estas características. Los hallazgos de esta investigación pueden ser tomados en cuenta para la realización de diferentes políticas públicas de prevención y concienciación, tales como campañas publicitarias, programas psicoeducativos, etc. También resultan de interés en las fiscalías especializadas en violencia de género y en el ámbito de la investigación para conocer en qué medida las distorsiones cognitivas pueden ser indicadores de riesgo de violencia de pareja. Finalmente, el uso de este instrumento posibilita la evaluación de las distorsiones cognitivas que, a su vez, puede orientar la atención psicológica y educativa dirigida a hombres violentos contra la pareja, tanto en el sector público como privado.

### Agradecimientos

Esta investigación ha podido ser realizada gracias a la colaboración del Banco Popular Dominicano. Al Dr. Luis Garrido por sus contribuciones metodológicas.

### Referencias

- Alhabib, S. Nur, S., & Jones, R. (2010). Domestic violence against women: Systematic review of prevalence studies. *Journal of Family Violence*, 25, 369-382. <https://doi.org/10.1007/s10896-009-9298-4>
- Amor, P. J., Echeburúa, E., Corral, P., Zubizarreta, I., & Sarasua, B. (2002). Repercusiones psicopatológicas de la violencia doméstica en la mujer en función de las circunstancias del maltrato. *International Journal of Clinical and Health Psychology*, 2(2), 227-246. [http://www.aepc.es/ijchp/articulos\\_pdf/ijchp-38.pdf](http://www.aepc.es/ijchp/articulos_pdf/ijchp-38.pdf)
- Barredo, D., Liberia, I., Macías, A., Palomeque, V., Delgado, M. A., Zurbano-Berenguer, B., Espinoza, M., García, M. E., & Cedeño, E. (2015). Actitudes y percepciones sobre la violencia de género del personal docente y administrativo y de servicios de Manta: estudio en Colegio 5 de junio (2014). *Revista San Gregorio*, 1, 38-45. <https://idus.us.es/handle/11441/39084>
- Boira, S., Chilet-Rosell, E., Jaramillo-Quiroz, S., & Reinoso, J. (2017). Sexismo, pensamientos distorsionados y violencia en las relaciones de pareja en estudiantes universitarios de Ecuador de áreas relacionadas con el bienestar y la salud. *Universitas Psychologica*, 16(4), 1-12. <https://doi.org/10.11144/Javeriana.upsy16-4.spdv>
- Bonilla-Algovia, E., & Rivas-Rivero, E. (2019). Creencias distorsionadas sobre la violencia contra las mujeres en docentes en formación de Colombia. *Revista Colombiana de Educación*, 77, 87-106. <https://doi.org/10.17227/rce.num77-9571>
- Bonilla-Algovia, E., & Rivas-Rivero, E. (2021). Intimate partner violence against women: A study on the beliefs of trainee teachers in Spain and Latin America. *International Journal of Psychological Research*, 14(2), 18-29. <https://doi.org/10.21500/20112084.5103>
- Centro de Estudios Sociales y Demográficos. (2014). *Encuesta Demográfica y de Salud: República Dominicana 2013*. <https://repositorio.msp.gob.do/bitstream/handle/123456789/77/Encuesta-demsalud2013.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Córdoba, M. y Pérez, A. (2011). Roles para el hombre y la mujer, en casos vinculados con la violencia de pareja en Santo Domingo. *Ciencia y Sociedad*. 37(1), 5-42. <https://revistas.intec.edu.do/index.php/ciso/article/view/928/pdf-CordobaPerez>
- Durán, M., Campos-Romero, I., & Martínez-Pecino, R. (2014). Obstáculos en la comprensión de la violencia de género: influencia del sexismo y la formación en género. *Acción psicológica*, 11(2), 97-106 <https://doi.org/10.5944/ap.11.2.14177>
- Echeburúa, E. (2018). *Violencia y trastornos*. Pirámide.
- Echeburúa, E., y Redondo, S. (2010). *¿Por qué víctima es femenino y agresor masculino? La violencia contra la pareja y las agresiones sexuales*. Grupo Anaya, S.A.
- Echeburúa, E., Amor, P., Sarasua, B., Zubizarreta, I., & Holgado-Tello, F. P. (2016). Inventario de pensamientos distorsionados sobre la mujer y el uso de la violencia revisado (IPDMUV-R): propiedades psicométricas. *Anales de Psicología*, 32(3), 837-846. <https://doi.org/10.6018/analesps>

- Expósito, F., Moya, M., & Glick, P. (1998). Sexismo ambivalente: medición y correlatos. *Revista de Psicología Social, 13*(2), 159-169.
- Ferrer, V., Bosch, E., Ramis, C., Torres, E., & Navarro, C. (2006). La violencia contra las mujeres en la pareja: creencias y actitudes en estudiantes universitarios/las. *Psicothema, 18*(3), 359-366. <http://www.psicothema.com/pdf/3223.pdf>
- Fundación Global Democracia y Desarrollo. (2017). *Feminicidios en República Dominicana durante el año 2017*. Editorial Funglode.
- García-Pérez, R., Rebollo, M. Á., Vega, L., Barragán-Sánchez, R., Buzón, O., y Piedra, J. (2011). El patriarcado no es transparente: competencias del profesorado para reconocer desigualdad. *Cultura y Educación, 23*(3), 385-397. <https://doi.org/10.1174/113564011797330298>
- George, D., & Mallery, P. (2003). *SPSS for Windows step by step: A simple guide and reference*. 11.0 update (4th ed.). Allyn & Bacon.
- Glick, P. y Fiske, S.T. (2011). Ambivalent Sexism Revisited. *Psychology of Women Quarterly, 35*(3), 530-535. <https://doi.org/10.1177/0361684311414832>
- Golding, J. M. (1999). Intimate partner violence as a risk factor for mental disorders: A metaanalysis. *Journal of Family Violence 14*, 99-132. <https://doi.org/10.1023/A:1022079418229>
- Lara-Caba, E. Z. (2020). Autoestima en las mujeres víctimas de violencia por la pareja íntima. *AULA Revista de Humanidades y Ciencias Sociales, 65*(5), 9-16. <https://repositorio.unphu.edu.do/handle/123456789/2623>
- Lara-Caba, E. Z., Torres, C. A., Boluda, R. Z., Callejas, C. B., & Rodríguez, R. A. (2019b). Ideación suicida y apoyo social en mujeres maltratadas *UCE Ciencia Revista de postgrado, 7*(1). <http://uceciencia.edu.do/index.php/OJS/article/view/155>
- Lara-Caba, E. Z., Torres, C. J. A., Boluda, R. Z., Callejas, C. M. B., & Rodríguez, R. A. (2019a). Depresión y ansiedad en mujeres víctimas de violencia en la relación de pareja. *Revista Argentina de Ciencias del Comportamiento (RACC), 11*(1), 1-8 <https://doi.org/10.32348/1852.4206.v11.n1.21864>
- Loinaz, I. (2014). Distorsiones Cognitivas en Agresores de Pareja: Análisis de una Herramienta de Evaluación. *Terapia Psicológica, 32*(1), 5-17. <https://doi.org/10.4067/S0718-48082014000100001>
- McDonald, R. P. (1999). *Test theory: A unified treatment*. Erlbaum.
- Montás, G. C., y Herrera Pino, J. (2011). Perfil neurocognoscitivo de agresores masculinos en contextos familiares como un subtipo de la agresión generalizada (2da parte). *Ciencia y Sociedad. 36*(3), 395-422. <https://doi.org/10.22206/CYS.2011.V36I3.PP395-422>
- Moore, D. S. (2007). *The Basic Practice of Statistics* (4th Ed.). Purdue University.
- Namy, S., Carlson, C., O'Hara, K., Nakuti, J., Bukuluki, P., Lwanyaaga, J., Namakula, S., Nanyunja, B. Wainberg, M. L., Naker, D., & Michau, L. (2017). Towards a feminist understanding of intersecting violence against women and children in the family. *Social Science and Medicine, 184*, 40-48. <https://doi.org/10.1016/j.socscimed.2017.04.042>
- Nogueiras, B. (2011). Feminismo y violencia contra las mujeres por razón de género. En E. Pérez y A. Escobar (Ed.). *Perspectivas de la violencia de género*. Editorial Grupo 5.
- Oficina Nacional de Estadísticas. (2019). *Informe de resultados de la Encuesta Experimental sobre la Situación de las Mujeres (ENESIM-2018)*. <https://www.one.gov.do/publicaciones/2019/encuesta-experimental-sobre-la-situacion-de-las-mujeres-enesim-2018/?altTemplate=publicacionOnline>
- Oficina Nacional de Estadísticas. (2020). *División Territorial 2019*. <https://www.one.gov.do/publicaciones>
- Organización Mundial de la Salud. (2017). *Violencia contra la mujer. Datos y cifras*. <http://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/violence-against-women>



- Patronato de Ayuda a Casos de Mujeres Maltratadas y Universidad Acción Pro Educación y Cultura. (2020). *Estudio Distorsiones cognitivas sobre la mujer y el uso de la violencia en hombres denunciados por violencia de género*. <https://pacam.org.do/wp-content/uploads/2021/02/Estudio-Distorsiones-cognitivas-PACAM-UNAPEC-October-2020-final.pdf>
- Peixoto, J.M. (2010). Sexismo ambivalente: Actitudes y creencias hacia la violencia de género. *Revista Ártemis - Estudios de Género, Feminismos e Sexualidades*, 11, 133-139. <https://search.proquest.com/openview/1f0bef3088208f869e5b2fbbaac89073/1?pq-origsite=gscholar&cbl=4708196>
- Pérez, J. R. (2011). Efectividad del programa grupal dirigido a hombres en situaciones de vulnerabilidad en la unidad de atención y prevención de la violencia de la fiscalía del D.N., República Dominicana (2ª parte). *Ciencia y Sociedad*, 36(2), 388-359. <https://revistas.intec.edu.do/index.php/ciso/article/view/902/pdf-PerezRamirez>
- Pérez-Viejo, J., Pérez-Montalvo, A. I., & Quinteros, A. (Eds.). (2014). *Violencia de género. Prevención, detección y atención*. (2nd ed.). Editorial Grupo 5.
- Romero, I. (2015). *Guía de intervención en casos de violencia de género. Una mirada para ver*. Síntesis.
- Schmider, E., Ziegler, M., Danay, E., Beyer, L., & Bühner, M. (2010). Is it really robust? Reinvestigating the robustness of ANOVA against violations of the normal distribution assumption. *Methodology*, 6(4), 147-151. <https://doi.org/10.1027/1614-2241/a000016>
- Tonsing, J. C., & Tonsing, K. N. (2019). Understanding the role of patriarchal ideology in intimate partner violence among South Asian women in Hong Kong. *International Social Work*, 62(1), 161-171. <https://doi.org/10.1177/0020872817712566>
- Torres-Fúnez, E., y López-Zafra, E. (2010). Diferencias en cultura del honor, inteligencia emocional y pensamientos distorsionados sobre las mujeres en reclusos y no reclusos. *Boletín de psicología*, 100, 71-88. <https://www.uv.es/seoane/boletin/previos/N100-5.pdf>
- Ubillos-Landa, S., Goiburu-Moreno, E., Puente-Martínez, A., Pizarro-Ruiz, J. P., & Echeburúa, E. (2017). Evaluación de pensamientos distorsionados sobre la mujer y la violencia de estudiantes vascoparlantes de enseñanzas medias. *Revista de Psicodidáctica*, 22(1), 1-8. [https://doi.org/10.1016/S1136-1034\(17\)30037-0](https://doi.org/10.1016/S1136-1034(17)30037-0)
- Viladrich, C., Angulo-Brunet, A., y Doval, E. (2017). A journey around alpha and omega to estimate internal consistency reliability. *Anales de Psicología*, 33, 755-782. <http://dx.doi.org/10.6018/analesps.33.3.268401>